



*LA LITERATURA ANTICORTESANA DE CRISTÓBAL DE CASTILLEJO:  
ESTUDIO ESPECIAL DEL AULA DE CORTESANOS (1547)*

María del Rosario Martínez Navarro (Vigo, Academia del Hispanismo, 2016)

La figura de Cristóbal de Castillejo (Ciudad Rodrigo, Salamanca, ¿1490?–Viena, 1550) ha ido desprendiéndose con el tiempo, gracias a la labor de sus estudiosos, de la vieja y simplista etiqueta de reaccionario a las novedades italianas. Apegado a los metros castellanos de arte menor, sus traducciones de los clásicos grecolatinos (en especial Ovidio) o el cultivo de un género tan característico como el diálogo lo sitúan de lleno dentro del nuevo espíritu de su época. Igualmente, el proceso de revisión que ha experimentado su obra en los últimos años ha conducido a un mayor interés por parcelas de esta no lo suficientemente valoradas. Es el caso de su muy atractiva producción de carácter antiáulico, que recibe su primer estudio de conjunto en este trabajo de María del Rosario Martínez Navarro, Premio Internacional “Academia del Hispanismo” de investigación científica y crítica sobre Literatura Española (2015). La profesora, que cuenta en su haber con numerosas publicaciones dedicadas al autor mirobrigense, reelabora en este libro parte del contenido de su tesis doctoral (2014), dirigida por el profesor Rogelio Reyes Cano, uno de los grandes conocedores de los textos de Castillejo y autor del prólogo de esta obra.

El cuerpo central de dicha obra lo constituyen cuatro grandes capítulos, a cada cual más extenso y específico. En el primero de ellos (pp. 23-43), la autora traza un sintético panorama del origen y desarrollo del género, desde sus orígenes grecolatinos –tópico horaciano del *beatus ille qui procul negotiis*, sátira del tipo del *cliens* de la comedia...– hasta su definitiva eclosión entre los autores renacentistas, pasando por su presencia en los siglos medievales en textos como las danzas de la muerte. Como contrapunto al ideal propuesto por Castiglione en su célebre tratado (1528), se abre paso en Italia una corriente crítica y paródica, claramente influida por el reformismo de Erasmo, que ofrece a los ojos del lector la cara menos amable de la Corte. Una corriente que, más tarde, se expande a otros países europeos y que encuentra un amplio eco entre los autores españoles de los siglos XVI y XVII, siendo Cristóbal de Castillejo uno de sus primeros y máximos exponentes. De la estrecha relación biográfica del poeta salmantino con el mundo de palacio se ocupa, a continuación, el segundo capítulo del libro (pp. 45-67). Educado en el



entorno de los Reyes Católicos, en el cual desempeña desde muy joven el oficio de paje, llega a convertirse con el tiempo, tras unos años dedicados a la vida religiosa, en secretario del archiduque Fernando de Austria, hermano menor de Carlos I y futuro emperador de Alemania. Probablemente favorecido en su empleo gracias a recomendaciones e influencias, en sus versos antiáulicos da forma Castillejo a preocupaciones y frustraciones muy reales –las dificultades económicas, las ansias de medrar, el trato a veces injusto del archiduque–, fundiendo su íntima vivencia con las exigencias retóricas del género. Especialmente interesantes, en lo que se refiere a su periplo vital y a la imagen de la Corte proyectada en su obra, son las semejanzas señaladas por la profesora Martínez Navarro con el calabrés fray Antonio de Guevara, cuyo *Menosprecio de corte y alabanza de aldea* (1539) es, sin lugar a dudas, el más conocido exponente anticortesano de nuestras letras.

El tercer capítulo del libro (pp. 69-164) constituye un detenido repaso por toda la producción del autor inscrita en la temática. La profesora dedica un epígrafe a cada uno de los textos, donde no falta la necesaria mención a su historia material (versiones manuscritas, impresas, expurgos), así como de los ejemplares en los que basa su análisis. Las *Coplas a la cortesía*, apelación al personaje alegórico femenino, constituyen una denuncia de la degradación del viejo valor, convertido en el ámbito palaciego en adulación y lisonja, en vano e insulso ceremonial. Los diálogos *Entre el autor y su pluma* y *Entre la Adulación y la Verdad* (o *Entre la Verdad y la Lisonja*) hacen hincapié en los sinsabores del empleo cortesano, que se contempla como necedad y pérdida de tiempo. La consolatoria *Estando con mis males* representa –al igual que el mencionado *Entre el autor y su pluma*– un diálogo apostrofal del poeta que observa cómo la virtud no basta en sí misma para justificar el beneficio, habiendo el servidor de sufrir y esperar, cual Job o Tobías, el favor caprichoso de los señores. Por su parte, la *Consiliatoria dirigida al rey su señor*, inserta en la tradición de los *specula* y avisos de príncipes, pone igualmente su acento en el trato injusto que los reyes suelen otorgar a sus súbditos, expresado en retribuciones arbitrarias, desafecto hacia los más prescindibles y amor interesado por los más útiles; e igualmente en el comportamiento de los cortesanos, que –*do ut des*– estiman a los señores solo en virtud del provecho. El aviso de privados que es la *Alegoría y moralidad* contenida en la *Fábula de Acteón* (vv. 61-180) censura, rasgo común en la época, la atención excesiva al ocio por parte de los gobernantes, así como los lujos del séquito o la gula de los servidores. El *Diálogo entre memoria y olvido*, nueva contienda alegórica, la *Glosa contrahaciendo el romance que dice: “Tiempo es, el caballero”* y el



denuesto *Mal engañado me has...* conjugan la queja por el tiempo malgastado y el anhelo de libertad. Finalmente, *Contra la Fortuna en tiempo adverso* y el villancico *En una partida de la corte para Madrid* añaden el motivo de las falsas amistades cortesanas, así como los lamentos del autor ante la difícil promoción interna y por los continuos e incómodos viajes.

El *Aula de cortesanos* (1547), al que la autora dedica el cuarto y último capítulo del libro (pp. 165-278), es, además del diálogo de mayor extensión –más de cuatro mil versos–, la pieza más importante dentro de la producción antiáulica de Castillejo. Escrito en los últimos años de su vida y con claros rasgos autobiográficos, encuentra en el *De curialium miseris* (1444) del italiano Eneas Silvio Piccolomini y el *Misaulus sive Aula* (1518) del alemán Ulrich von Hutten, ambos en prosa, sus modelos principales. El poema se estructura, como observa Martínez Navarro, en forma de diálogo entre las clásicas figuras del *senex* y el *puer* (bautizadas con los nombres parlantes de Prudencio y Lucrecio) que representan, respectivamente, el maduro desengaño de la vida de la corte y la juvenil atracción por ella. El autor alude de nuevo en sus versos a multitud de aspectos que muestran la dureza de la vida en palacio (la hipocresía, la obsesión por el dinero y la reputación, los escasos beneficios económicos, el mal comer y peor dormir) e insiste, igualmente, en el carácter interesado del cortesano, al que presenta desprovisto de cualquier rasgo de generosidad o de altruismo, como alguien que, en su lucha por ascender o mantenerse, no vacila en recurrir a los más variados métodos para obtener lo que desea: calumnias, acusaciones, compra con dinero u obsequios de miembros de la guardia y el ejército, traiciones y falsas apariencias que aparecen representadas en las evangélicas figuras de Judas y de los lobos con piel de cordero, etc. Ante este escenario duro y lleno de obstáculos, Castillejo aconseja, a fin de evitar una triste y miserable vejez, el prudente abandono de la carrera cortesana y la búsqueda de fortuna en otros oficios. Oficios, algunos de ellos, a veces también fustigados o rechazados por el poeta (así, por ejemplo, la falta de escrúpulos por parte de letrados y cirujanos, que cobran excesivos honorarios por sus servicios, o la dureza de la vida soldadesca), que dirige también algunas de sus críticas a la en exceso injusta y rígida estructura social de su tiempo. Por último, entre los múltiples aspectos estudiados por la autora, y al igual que ocurría en el citado *Menosprecio* de Guevara, es destacable en el poema la presencia de un idealizado retrato de la vida campesina, clara representante del *aura mediocritas* horaciano, que se erige en vía de escape a las tensiones cortesanas y de la urbe en general.

Dentro de esta desengañada visión de los entresijos palaciegos que muestra el autor en sus versos, destaca especialmente la visión de la corte como *mare malorum*, como piélago lleno de peligros, y del cortesano como nave sujeta a la contrariedad de los vientos, a los caprichos y vaivenes de la Fortuna (clara adaptación de la imagen clásica del naufragio amoroso, ahora aplicada al aula o a los peligros del buen gobernante). Al lado de ellas, habría que mencionar asimismo la imagen de palacio como prisión, como campo de entrenamiento en el medrar, como corrupta *civitas meretrix* o –siguiendo a Erasmo– como mundo al revés y nave de los locos; el empleo de la imagen del camaleón –símbolo de supervivencia y adaptación al medio– en referencia al cortesano; o de la *simplicetta farfalla* petrarquista para aludir a aquellos que, atraídos irresistiblemente por los brillos de palacio, pierden allí su vida, ignorantes de sus trampas y asechanzas. Igualmente, son destacables la sutileza, frescura e ingenio que imprime el autor a sus versos, en los que el moralismo se entrelaza con el humor, y en los que da cabida, al lado de experiencias personales, a diversas anécdotas, chistes o cuentos tomados de la tradición; se trata de la denominada “agilidad parlata”, conseguida a través del diálogo y de los largos parlamentos de los personajes, que constituye, como señala Martínez Navarro, todo un precedente de la comedia española áurea. Asimismo, no podemos dejar de señalar su bien conocida maestría en el uso del verso corto y de los más variados recursos, entre los que pueden señalarse el uso de la hipérbole, la parodia intertextual y el *contrafactum*, las personificaciones y animalizaciones, los juegos de palabras que acercan el verso al habla cotidiana o un conceptismo muy barroco, que recuerda con mucho al de Quevedo (que no dejó de expresar, por cierto, su admiración hacia el poeta de Ciudad Rodrigo en su *España defendida*).

En definitiva, se trata de un libro de grata lectura que conjuga de forma excelente la amenidad y el rigor, el conocimiento de la bibliografía con la aportación y el análisis personal. De gran atractivo es su voluntad por acercar el mundo cortesano descrito por Castillejo a la realidad de nuestros días, como puede observarse en las certeras alusiones al síndrome de Estocolmo o la darwiniana ley del más fuerte presentes en sus páginas. Su autora, quien aprovecha solo una parte del extenso material de su tesis, deja para una futura monografía el rastreo exhaustivo del tópico antiáulico –en especial de la imagen del *mare malorum*– en la literatura española y europea y anuncia, asimismo, en colaboración con su maestro el profesor Rogelio Reyes, una edición crítica y anotada del *Aula de cortesanos* de la que aún hoy carecemos, trabajos sin duda necesarios y que



vendrán a completar y perfilar las aportaciones del volumen que nos ocupa. Este, por sí mismo, por las virtudes ya señaladas y otras muchas, hace de quien lo firma, la profesora María del Rosario Martínez Navarro, un nombre inexcusable a la hora de profundizar en la figura de Cristóbal de Castillejo y la literatura anticortesana de nuestro Siglo de Oro.



PEDRO IVÁN GARCÍA JIMÉNEZ